



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUJOEXPRESS AGUILA DORADA S. A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Emilio Bustamante N69-256 y Piedras Negras, día y hora señalados para que tenga lugar la presente Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Lujexpress Águila Dorada S. A.

Actúa como Presidente el Ing. Ney Jiménez quien da la bienvenida y como secretario el Ing. Eucebio Guevara y solicita por medio de secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria.

De acuerdo a la convocatoria realizada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 12 de abril de 2018, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Informe Gerencia.
3. Informe Comisario.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros de ejercicio económico 2017.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2017.
6. Conocimiento y aprobación de presupuesto año 2018.

### **1.- Constatación de Quórum**

Se procede a constatar el Quórum por medio de secretaria, estando asistentes en la sala; los señores Arcos Tirado José Luis propietario de 2.053 acciones, Bolaños Obando Olga Marina propietaria de 2.053 acciones, Cevallos Lucero Sofía de Lourdes propietaria de 2.053 acciones, Cisneros Yépez Edmundo Rodrigo propietario de 4.106, representado por López Romero Jofre Iván, Clerque Tafur Jorge Galo propietario de 6.159 acciones representado por Pérez Bolaños Aida Fanny, Coronel Aguirre Patricio Leonardo propietario de 2.053 acciones, Correa Morales Ángel Gabriel propietario de 2.053, Espín Torres Alba Raquel propietaria de 2.053 acciones, Garcés Freire Walter Danilo propietario de 2.053 acciones, Guano Alcarraz Cesar Augusto Guano Alcarraz Manuel Hernán propietario de 2.053 acciones, Guano Robayo Cesar Augusto propietario de 2.053 acciones, Guasumba Medina Luis Alberto propietario de 2.053 acciones, Guevara Núñez Carlos Abdón propietario de 2.053 acciones representado por Guevara Núñez Eucebio Marciano, Guevara Núñez Eucebio Marciano propietario de 12.318 acciones, Jiménez Chamorro Ney Agapito propietario de 4.106 acciones, López Romero Beatriz de las Mercedes propietaria de 4.106 acciones representada por López Romero Jofre Iván, Morales Coral Mauricio Miguel propietario de 2.053 acciones, Navas Carlos Tarquino propietario de 10.265 acciones, Pazos Hurtado Luis Alberto propietario de 2.053 acciones, Pérez Bolaños Aida Fanny propietaria de 2.053 acciones, Proaño Romero Eduardo Patricio propietario de 2.053 acciones

---

*Compañía de Transporte Lujexpress Aguila Dorada S.A.*

*Dir. Calle Emilio Bustamante N69-256 y Alfonso del Hierro / Urb. 23 de Junio \* Teléfono: 357 1105 / 0958861506*

*Email: aguiladorada-lujexpress@hotmail.com*



representado por López Romero Jofre Iván, Recalde Guevara Washington Renato propietario de 2.053 acciones, Robalino Espín Héctor Marcelo propietario de 2.052,96 acciones, Robalino Robayo Diana Isabel propietaria de 2.053,04 acciones representada por Robalino Espín Héctor Marcelo, Robalino Robayo Paul Marcelo propietario de 2.053 acciones representado por Robalino Espín Héctor Marcelo, Robayo Moya Sonia Yolanda del Rocío propietario de 8.212 acciones representada por Robalino Espín Héctor Marcelo, Romo Rueda Eduardo Ramiro propietario de 2.053 acciones, Tapia Guerrero Yolanda Cecilia propietaria de 2.053 acciones y Zavala Hernández Rafael María propietario de 2.053 acciones.

Estando presente el 98,00% del capital social pagado concurrente se da por instalada la Junta General de Accionistas.

## **2.- Informe Gerencia.**

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado por el 80.71% de capital social presente en la Junta General de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente y Gerente General. (Anexo 1)

## **3.- Informe Comisario.**

La señora Comisaria de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que es aprobado por el 78.79% de capital social presente en la Junta General de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente, Gerente General y Comisario. (Anexo 2)

## **4.- Lectura y aprobación de los estados financieros de ejercicio económico 2017.**

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros: Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que son leídos y analizados.

Al analizar el rubro CUENTAS POR COBRAR SOCIOS y previo a la lectura de la carta presentada por la Sra. Aida Pérez sobre su CUENTA POR PAGAR de la habilitación No. 1012, luego del análisis correspondiente la Junta toma la siguiente resolución.

**Resolución:** se descontará de la recaudación todas las deudas pendientes de pago por parte de los socios excepto la deuda de la habilitación No. 1012 la misma que se cobrará en su totalidad mensualmente durante el presente ejercicio económico de la siguiente manera:

La señora Aida Pérez entregará el cheque por el valor correspondiente a la mensualidad de esta deuda previo a la entrega por parte de la Compañía del cheque por concepto de recaudación del mes pertinente.

---

*Compañía de Transporte Lujoexpress Aguila Dorada S.A.*

*Dir. Calle Emilio Bustamante N69-256 y Alfonso del Hierro / Urb. 23 de Junio \* Teléfono: 357 1105 / 0958861506*

*Email: aguiladorada-lujoexpress@hotmail.com*



Con esta resolución los estados financieros son aprobados por el 80.71 % de capital social presente en la Junta General de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente y Gerente General (Anexo 3).

**5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2017.**

Luego de realizar el análisis respectivo la Junta resuelve:

Resolución: la Junta resuelve por unanimidad cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores con las utilidades del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

**6.- Análisis y aprobación de presupuesto año 2018.**

Por medio de secretaria se procede a dar lectura del Presupuesto 2018 y luego de ser analizado la Junta resuelve que sea el nuevo Gerente General quien presente el Presupuesto para el ejercicio 2018 al Directorio, para luego ser puesto en consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación (Anexo 4).

Siendo las 21H00 se da por terminada la reunión.

Ing. Ney Jiménez Ch.  
Presidente

Atentamente

Ing. Eucebio Guevara Núñez  
Secretario